



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y SIETE

LUNES, 9 DE MARZO DE 2020

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DE 2020**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del miércoles, 4 de marzo de 2020
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de Hacienda; y de Educación y Reforma Universitaria, un primer informe parcial conjunto sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1215.
 - b. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1049, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 98, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - d. De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 288.
 - e. De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 283.
 - f. De la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1154.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1295 y la R. C. del S. 422.
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2175 y 2254, el Sustitutivo de la Cámara al P. del S. 1219 y las R. C. de la C. 313, 543 y 620, y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - c. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1028 y 1178.
 - d. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1028 y 1178, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
 - e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1237 (Conf.) (Rec.).

- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1028 y 1178 y la R. C. del S. 415.
- g. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 791, 1237 (Conf.) (Rec.) y 1772.
- h. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones del P. del S. 305 y las R. C. del S. 415 y 470, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- i. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, honorable Wanda Vázquez Garced, solicitando la devolución de los P. del S. 1213 (Conf.) y 1223, con previo consentimiento de la Cámara de Representantes y con el fin de reconsiderarlos.
- j. Del licenciado Alex López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, dos comunicaciones, devolviendo los P. del S. 1213 (Conf.) y 1223, para su reconsideración.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, notificando que el Senado, en su sesión del miércoles, 4 de marzo de 2020, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 9 de marzo de 2020.
- b. Del señor Samuel Salazar Soto, Director Ejecutivo y Ayudante Especial, Oficina del senador Henry Neumann Zayas, una comunicación, solicitando se excuse al senador Neumann Zayas de todo trabajo legislativo de hoy, 9 de marzo de 2020, por razones de salud.
- c. El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Municipio de San Juan, por actuaciones o decisiones atribuibles a la alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto, ha sido objeto de varias demandas que han redundado en el uso de fondos municipales para costear la defensa del Municipio de San Juan y el pago de sentencias impuestas por los tribunales. Este patrón se vio evidenciado recientemente mediante la decisión que tomó la alcaldesa Cruz Soto contra el ex comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, Carlos A. Acevedo Caballero, al negarle la reinstalación en su puesto de carrera, en contravención de sus derechos constitucionales. El Tribunal de Primera Instancia catalogó esta acción como una “temeraria y caprichosa” que “afrenta a nuestro sistema jurídico”.

El Senador que suscribe, respetuosamente, solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, el Municipio de San Juan remita al Senado de Puerto Rico información y/o documentación detallada sobre los costos en los que ha incurrido el Municipio de San Juan relacionados a la demanda del señor Carlos A. Acevedo Caballero y cualquier otra demanda de índole similar en la que se cuestionen actuaciones o decisiones atribuibles a la alcaldesa Carmen Yulín Cruz Soto en sus funciones como tal.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 de la Resolución del Senado 13, según enmendada, conocida como el “Reglamento del Senado de Puerto Rico”, para lo cual, de ser necesario, se deberá proveer al Municipio de San Juan un término de quince (15) días calendario, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

Por otro lado, se le solicita a la Secretaría de este Alto Cuerpo le remita al Senador que suscribe copia de la respuesta presentada por el Municipio de San Juan como resultado de la presente Petición de Información.”

- d. La senadora López León, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2261.
- e. Del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el Reporte de Deserción Escolar para el primer semestre del año escolar 2019-2020, requerido por el Artículo 1.04 (f) de la Ley 85-2018, según enmendada.
- f. De la licenciada Grisel Santiago Calderón, Principal Asesora Legal, Oficina de la Gobernadora, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-

2020-0009, presentada por el senador Dalmau Ramírez, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2020.

- g. De la licenciada Anais Rodríguez Vega, Administradora Auxiliar, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0010, presentada por el senador Dalmau Ramírez, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2020.
- h. Del doctor Eddie A. García Fuentes, Secretario Interino, Departamento de la Familia, una comunicación, remitiendo los dos informes semestrales del 2019 sobre el progreso de los programas establecidos por la Ley 58-2018, “Ley para Propiciar el Bienestar y Mejorar la Calidad de Vida de los Adultos Mayores”, según requerido por el Artículo 4 (h) de dicha Ley.
- i. Del señor José Jerón Muñiz Lasalle, Superintendente, Superintendencia del Capitolio, el Informe Anual del Patronato del Capitolio Estatal de la Asamblea Legislativa para el año 2019, según requerido por la Ley 40-2011.
- j. De la honorable Dennise N. Longo Quiñones, Secretaria, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el informe Anual de la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito para el año fiscal 2019, requerido por el Artículo 5 de la Ley 183-1998, según enmendada.
- k. De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del año fiscal 2019-2020, según requerido por la Sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, según enmendado.
- l. De la licenciada Hannia B. Rivera Díaz, Directora, Oficina Independiente de Protección al Consumidor, una comunicación remitiendo el Informe Anual de Labores y Logros para el año 2019, requerido por la Ley 57-2014, según enmendada.
- m. Del senador Luis Daniel Muñiz Cortés, Presidente, Comisión Conjunta de Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2019-2020 sobre labor realizada, logros y proyecciones.
- n. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copia del Informe de Auditoría CP-20-11 de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, del Informe de Auditoría DA-20-15 de la Comisión Estatal de Elecciones y del Informe de Auditoría M-20-22 del Municipio de Salinas.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 1493

P. de la C. 1610

Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1654

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 1474 (Segundo Informe)

R. del S. 283 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 288 (Informe Final)

R. del S. 655 (Segundo Informe Final)

R. del S. 1154 (Segundo Informe Parcial)

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 9 DE MARZO DE 2020)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 0085-20

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo extender nuestra felicitación a todas las mujeres en ocasión de la conmemoración de la Semana de la Mujer y el Día Internacional De la Mujer.”

ANEJO B
(LUNES, 9 DE MARZO DE 2020)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

R. del S. 1349

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para felicitar al Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas en la celebración de la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO, evento que conmemora la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.”

R. del S. 1350

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para felicitar y reconocer al [~~Sr.~~señor] José “Nuno” Calderón, uno de los grandes exponentes del baile de bomba en los últimos años, a quien el Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas reconoce en la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO.”